



 **FREMM**

MEMORIA PRENSA 2022

Podemos tendrá que purgar su lista electoral para sustituir al edil dimisionario, **Ginés Ruíz**



La escasez de directivos desata una caza de talentos en las empresas

Carlos Alcaraz se cita con Fognini en los octavos de final del Abierto de Río



La Opinión DE MURCIA

www.laopiniondemurcia.es



JUEVES, 23 DE FEBRERO DE 2023 | AÑO XXXIV | NÚMERO 12.532 | DIRECTOR JOSÉ ALBERTO PARDO LIDÓN

PRECIO 1,70 €

Este diario utiliza papel reciclado al 80,5 %

Más de cien colegios ofrecerán 2.200 plazas para niños de 2 años

► Educación implanta por primera vez esta medida el próximo curso en centros públicos y privados y amplía las clases de 3 años en 20 unidades para reducir la ratio a 22 alumnos por aula 4 y 5

Informe 12 y 13

La Región, a la cola en número de psiquiatras por habitante

► CUATRO DE CADA DIEZ MURCIANOS TIENEN PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Alfonso Hernández (d) en la firma del acuerdo con Alejandro Rius y Andrés Sánchez. JUAN CARLOS CRYAL

El cine y la Fremm se dan la mano

EL METAL FORMARÁ A LOS PROFESIONALES DE ILUMINACIÓN, GRUPOS ELECTRÓGENOS, GRÚAS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS DEL SECTOR CINEMATográfico, QUE RECIBIRÁ TAMBIÉN APOYO LEGAL 11



Juan de Dios
CLIMATIZACION



INSTALADOR MASTER DAIKIN

902 40 50 10

www.juandediosclimatizacion.com

MEDIO AMBIENTE

Regantes

Visto bueno a la subvención del agua de las desaladoras

► LA MINISTRA RIBERA FIRMA EL ABARATAMIENTO DE TARIFAS 9

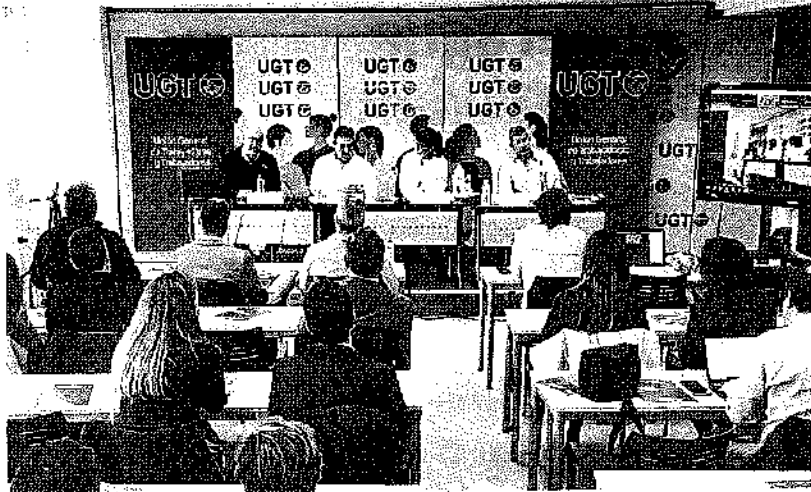


Espacio natural

El Mar Menor tendrá su propio DNI para agilizar trámites

► EL MINISTERIO PREPARA YA EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE LE DIO DERECHOS 6





María González Veracruz (2d), con dirigentes de UGT, durante la presentación del estudio. ucr

La brecha digital afecta al 10,3% de la población regional

El estudio de UGT, presentado en Madrid con la secretaria de Estado María González Veracruz, señala que 128.934 murcianos no tienen acceso a internet

DAVID GÓMEZ

MURCIA. Un total de 128.934 excluidos digitales, personas que no tienen acceso habitual a internet, existen en la Región, lo que supone el 10,3% de la población. Eso concluye el estudio 'La Brecha Digital en España', realizado por UGT y presentado ayer en Madrid en un acto que contó con la asistencia de la secretaria de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, la murciana María González Veracruz.

La Región se encuentra en mitad de la clasificación de autonomías en cuanto a la brecha digital, en línea con la media nacional, que está en el 10%. Galicia es la autonomía con un mayor porcentaje de excluidos, con un 16,5%, seguida de Castilla y León (15%) y Asturias (14,6%). Por contra, Madrid y Baleares son las regiones con menor porcentaje de excluidos, además de Ceuta y Melilla.

El estudio de UGT señala que más de 14,5 millones de españoles no saben utilizar la banca electrónica y 10,5 millones no utilizan el correo electrónico. Asimismo, 4,2 millones de ciudadanos, casi el 10% de la población entre 10 y 100 años, no han entrado nunca en internet.

La edad continúa siendo el rasgo más ligado a la exclusión digital, ya que el 95% de las personas que no usan internet tienen más de 55 años y un 40%, entre 75 y 84 años.

Sobre este tema, el autor del estudio y el secretario del gabinete técnico del Sector de Comunicaciones de UGT, José Varela, alertó de que la situación entre los colectivos de mayor edad permanece estancada respecto a la anterior edición del estudio, publicada en 2019.

La edad no es el único factor que explica la exclusión digital, ya que el 36% de quienes no utilizan internet tienen una renta inferior a 900 euros, frente al 1,6% que cuentan con más de 3.000 euros de ingresos mensuales. También influye el género, ya

que dos tercios de las personas en exclusión digital son mujeres.

Valera destacó que, a las dificultades para acceder a la banca 'online' y al correo electrónico, se suman otras como que más de un tercio de las personas que utilizan internet no saben hacer trámites con la Administración y más de seis millones no saben gestionar videollamadas.

Asimismo, un 70% de las personas en edad de trabajar no han realizado ningún curso en línea en los últimos 12 meses, un porcentaje que aumenta hasta el 75% en el caso de los parados.

En este colectivo, los efectos de la exclusión digital se exacerbaban, ya que asciende al 23,9% el porcentaje que no sabe utilizar el correo electrónico, al 27,1% el que tiene problemas con las videollamadas y un 48,2% no interactúa digitalmente con la Administración.

Negociación en Bruselas

La secretaria de Estado María González Veracruz aseguró que el Gobierno última la negociación con la Comisión Europea para desbloquear las ayudas de 500 millones de euros a la parte activa del 5G rural. Con esta convocatoria y las ayudas a la fibra, el Ejecutivo busca evitar que el 5G replique la brecha digital que se ha generado en otras tecnologías.

La secretaria de Estado puso en valor el trabajo para extender la fibra óptica y dijo que, en los próximos meses, estará disponible el servicio de conectividad por satélite accesible adjudicado a Hispasat a través de Único Demanda Rural.

González Veracruz subrayó que esto supondrá cerrar «de facto» la brecha digital a nivel de infraestructura e insistió en la posición de liderazgo de España a este respecto a nivel europeo. Además, afirmó que el Gobierno está «encima» de las comunidades autónomas para que ejecuten los bonos sociales de conectividad para familias vulnerables.

Más de 60 pymes se interesan por las ayudas de hasta 40.000 euros a la innovación

LA VERDAD

MURCIA. Más de 60 empresas, la mitad de ellas tecnológicas, participaron en la jornada informativa organizada por el Instituto de Fomento (Info) y la Escuela de Organización Industrial (EOI). Ambas instituciones, que colaboran para impulsar la transformación digital del tejido empresarial regional, dieron a conocer y explicaron las diferentes ayudas para la digitalización.

Así, representantes de las pymes conocieron los detalles del programa de ayudas 'Activa Startups' para impulsar el desarrollo de la Estrategia Nacional de Industria Conectada 4.0., para la transformación digital de la industria española aumentando su potencial de crecimiento y desarrollando la oferta local de soluciones digitales.

Este programa apoya la colaboración entre empresas de nueva generación, 'startups' y empresas consolidadas con potencial de innovación a través del desarrollo de entornos colaborativos. Las ayudas, en forma de subvención, permitirán a las empresas hacer frente a los costes derivados del proceso de innovación. En concreto, el importe máximo establecido por cada pyme beneficiaria es de 40.000 euros.

Según el director del Info, Joaquín Gómez, «la colaboración con la EOI, redundará en la eficacia de los recursos disponibles y en el mayor beneficio de centenares de empresas».

El sector del cine pide ayuda a la Fremm para convertirse en industria

Cinemur se integra en la patronal del metal, que suma ya 50 asociaciones de empresarios

J. M. A.

MURCIA. La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (Fremm) se convirtió ayer en la primera patronal del sector de España en integrar al sector cinematográfico entre sus asociados. Los presidentes de la Fremm, Alfonso Hernández, y el de la Asociación de Profesiona-

les y Empresas del Sector Cinematográfico de la Región de Murcia (Cinemur), Alejandro Rius Navarro, firmaron el acuerdo de colaboración con el que el sector audiovisual espera obtener la ayuda precisa para que «la Región pueda tener una industria del cine», indicó Rius.

Por su parte, el presidente de los empresarios del metal destacó que, con Cinemur, Fremm alcanza las cincuenta asociaciones empresariales y «consolida el liderazgo» de esta federación como «la primera organización empresarial sectorial de la Re-

gión de Murcia».

La experiencia empresarial, el asesoramiento legal, la oferta formativa y el respaldo institucional son algunas de las ventajas de Fremm de las que podrán beneficiarse los empresarios y profesionales pertenecientes a Cinemur, cuyo presidente destacó también el impulso que para el sector representa la puesta en marcha de la Film Commission, creada por la Comunidad Autónoma recientemente, para promover la captación de rodajes de películas en la Región.

Rius, que reclamó mayores



Andrés Sánchez, Alejandro Rius, Alfonso Hernández y Eva Libertad. A. CARRIÓN

ayudas públicas para el sector, explicó que Fremm podría contribuir a la formación de los profesionales que se necesitarán en el futuro para el rodaje de estas películas. Según el úl-

timo estudio del Instituto de Fomento, 113 empresas y 49 autónomos se dedican en la Región a la producción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión.



La industria del cine regional entra a formar parte de la Fremmm

► Cinemur se incorpora a la patronal como la asociación número 50 ► El Metal formará a los profesionales de iluminación, grupos electrógenos, grúas y estructuras metálicas y dará apoyo legal

M.J.GIL

La industria cinematográfica murciana ha entrado a formar parte de la patronal del Metal. La Asociación de Profesionales y Empresas del Sector Cinematográfico de la Región de Murcia (Cinemur) ha sellado este miércoles su incorporación a la Fremmm y se ha convertido en su asociación número 50.

El presidente de Cinemur, Alejandro Rius, explicó en rueda de prensa que la integración pretende aprovechar la capacidad de la Fremmm en la formación de los profesionales que necesitan las productoras, como los electricistas y los especialistas en estructuras metálicas, en grúas o en grupos electrógenos, para dotar a las compañías de personal. «Haremos que

las empresas crezcan y creen más empleo», apuntaba.

Rius recordó que Cinemur nació hace cuatro años con el objetivo de agrupar a las empresas y crear una industria cinematográfica regional. «Es el momento de dar el salto empresarial y cultural necesario para situar al sector audiovisual regional en primer plano. Contamos con empresas capaces y buenos profesionales. Tras este acuerdo con la Fremmm tendremos más herramientas empresariales y tecnológicas para conseguirlo», indicó.

La incorporación de Cinemur se traducirá igualmente en la aparición de nuevos oficios y en nuevos cursos de formación. El objetivo es convertir a la Región en un es-

cenario cinematográfico y ofrecer a las empresas que decidan rodar en suelo murciano los medios y los profesionales que pueden necesitar en cada momento.

La vicepresidenta de Cinemur, Eva Libertad, autora del corto *Sorda* nominado a los Goya, destacó que el territorio regional ofrece grandes posibilidades para atraer

Ambas organizaciones trabajarán para conseguir que las productoras vengan a rodar a la Región

rodajes cinematográficos tras la creación de la Film Commission, la entidad constituida por la Comunidad Autónoma para fomentar las posibilidades de competir con otras regiones que se han adelantado. Entre sus cometidos figura dar a conocer las empresas de la Región y las ventajas de rodar en Murcia en las ferias del sector audiovisual a las que acuden las productoras y las compañías de todos los países.

Eva Libertad también dijo que la existencia de dos facultades de Comunicación permite contar igualmente con los profesionales con formación audiovisual que precisa la industria cinematográfica. «Ya sabemos que Murcia es una región con muchas posibilida-

Alfonso Hernández asegura que la incorporación del cine a la organización es «un hito histórico»

des para atraer rodajes», concluyó. La Fremmm, a su vez, ofrece a las empresas integradas en Cinemur el asesoramiento legal y todo tipo de apoyo frente a la Administración.

El presidente de la patronal del Metal, Alfonso Hernández Zapata, destacó que la Fremmm ha sido pionera en España y en Europa al introducirse en el mundo del cine. Recordó que cada año pasan más de 3.500 profesionales por sus aulas y sus talleres y que entre 750 y 800 parados encuentran trabajo después de participar en los cursos de formación.

Defendió que la integración de la industria cinematográfica en la Fremmm «es una innovación en España y en Europa» que constituye «un hito histórico. Nadie ha pensado que podía haber una colaboración ente la industria del metal y la del cine. Esto nos permitirá potenciar y generar nueva industria en torno al cine, fortalecer su carácter tecnológico y digital con nuestra Oficina Acelera Pyme e impulsar la formación de sus técnicos mediante cursos específicos».

Cinemur, que se ha convertido en la asociación número 50 de la Fremmm, está formada por profesionales técnicos, artistas y empresas vinculadas al cine, como las productoras, los estudios de postproducción de sonido e imagen, empresas de alquiler de material, platos, distribuidoras y empresas de servicios a la producción en general.

En la Región hay 113 empresas y 49 autónomos dedicados a la producción cinematográfica, de vídeo y de televisión, según el último estudio del Instituto de Fomento.

Su aspiración es conseguir «el peso que les corresponde en la industria cultural y recreativa nacional».

Los concesionarios han aumentado el empleo pese a la caída de la facturación

M.J.G.

Los concesionarios murcianos lograron incrementar levemente el empleo en 2022, a pesar de que la facturación de las empresas del sector en la Región se redujo debido a los problemas de suministro. Las compañías dedicadas a la comercialización de vehículos emplearon a

3.029 personas en 2022, frente a las 2.999 del año anterior, según datos presentados este miércoles por la patronal Faconauto.

«Los cuellos de botella en el aprovisionamiento de vehículos, así como el contexto económico general siguieron condicionando mucho la actividad del sector. Los concesio-

narios de Murcia disminuyeron su facturación (-5,7%), que se situó en los 833 millones de euros».

Por áreas de actividad, la que más sufrió fue la del vehículo de ocasión, que cayó un 19,2% (210 millones de euros), «muy penalizada por la falta de stock de vehículos usados 'jóvenes' que son la base del negocio de

los concesionarios, mientras que la facturación de la posventa se mantuvo en 141 millones de euros».

La red oficial quedó establecida el año pasado en 44 concesionarios murcianos, de los 2.011 existentes en toda España.

Faconauto indica que en 2022 continuó la pérdida de efectivos en las redes; en los últimos diez años se han perdido 700 concesionarios. La patronal explicó que el sector en nuestro país está acelerando su concentración, pero detrás de esta pérdida de concesionarios también es-

tán las sucesivas crisis económicas.

Añadió que, pese al mal comportamiento del mercado del automóvil en 2022, los concesionarios españoles lograron cerrar el ejercicio con una rentabilidad positiva del 2,1%, que es la más alta de los últimos diez años. «Esto ha permitido a las empresas soportar sus plantillas y, en muchos casos, ampliarlas con nuevos perfiles profesionales vinculados sobre todo a procesos digitales, al impulso de nuevas áreas de negocio y al buen momento que atraviesa la posventa».

EDITORIALES

El tiempo se agota

La sucesión de signos que alertan sobre la gravedad de la emergencia climática empuja a redoblar esfuerzos para combatirla

Tras la primavera más cálida que se recuerda en España y la segunda más seca desde que existen registros, llegará otro verano con temperaturas superiores a las habituales. Un estudio basado en observaciones por satélite de la NASA concluye que el Ártico perderá por primera vez todo su hielo cada septiembre entre 2030 y 2050 —una década antes de lo previsto— como consecuencia de las emisiones de gases de efecto invernadero. Estas últimas, lejos de reducirse, han alcanzado su máximo histórico, de forma que el calentamiento global avanza a un ritmo «sin precedentes», según acaban de advertir 50 prestigiosos científicos internacionales. Por si todavía persistiera alguna duda al respecto, esta sucesión de datos conocidos en la última semana justifica la extendida alerta por la emergencia climática que, si bien ha despertado una creciente concienciación, todavía no acaba de plasmarse en una respuesta acorde a los peligros que se ciernen sobre el planeta.

No se trata de riesgos hipotéticos, que puedan ser desestimados sin más como predicciones carentes de fundamento o que solo resulten apreciables en estudios de laboratorio. Sus primeras manifestaciones son tan visibles como las olas de calor que empiezan

a sucederse con inquietante frecuencia junto a intensas sequías y lluvias torrenciales que derivan en inundaciones en diversas zonas del mundo. Unos fenómenos meteorológicos extremos tras los que está la mano del hombre; en especial, el uso de combustibles fósiles. Prescindir de ellos sin gripar gravemente la maquinaria económica implica un cambio sustancial en los hábitos de vida y los modelos de producción. Ese ambicioso desafío requiere unos plazos razonables, pero también avances a buen ritmo para mitigar los estragos de la crisis climática en el medio ambiente, la salud de las personas y el bienestar social.

Se trata de una responsabilidad colectiva. Los ciudadanos disponen de múltiples herramientas en su esfera privada para reducir su huella de carbono y contribuir a la sostenibilidad del planeta: desde el ahorro de energía al reciclaje y el uso de transportes ecológicos. A los gobiernos corresponde marcar los objetivos y fijar las políticas para alcanzarlos a través de grandes consensos internacionales. Las demoras que acumula el proceso de descarbonización por las resistencias de algunos países adquieren mayor relevancia ante el deterioro de los indicadores y una evidencia incontestable: el tiempo se agota. Toca actuar.

Recesión en la Eurozona

La entrada en recesión técnica de la Eurozona por primera vez desde mediados de 2020, tras el estallido de la pandemia, al encadenar dos trimestres con una contracción del PIB —el 0,1% en ambos casos— no justifica catastrofismo alguno, aunque envía a los gobiernos y al BCE un mensaje que invita a actuar con cautela. El enfriamiento de la economía es fruto de la espiral inflacionista, que ha penalizado el consumo, y de la intensa subida de tipos aplicada para contenerla, que ha incidido negativamente en la inversión. Aunque los precios distan de estar bajo control en el área al acumular un aumento del 6,1% en el último año, el Banco Central Europeo hará bien en extremar la prudencia en el manejo de la política monetaria en este contexto. La debilidad de Alemania por el impacto de la guerra de Putin en el motor de la UE representa un motivo de preocupación para España al ser un mercado clave para las exportaciones nacionales y por la masiva llegada de turistas procedentes de él. Con un 0,5% de crecimiento entre enero y marzo, la actividad en nuestro país muestra signos de pujanza, pero una eventual persistencia de la recesión en su entorno le afectaría inevitablemente.

LAS FRASES DEL DÍA

Pedro Miguel Ruíz Vicerrector de la UMU
Organiza una jornada sobre IA



«La inteligencia artificial obliga a las universidades a reinventarse. Usada de manera responsable puede ser una aliada»

Alberto Núñez Feijóo Presidente del PP
Ironiza con los debates electorales



«Que Sánchez pida seis debates es una pasada. ¿Para qué los quiere? ¿Para decir seis veces que con Bildu no se acuerda nada?»

Pablo Echenique
Secretario general de Podemos
Azusa el enfrentamiento con Susar



«En esta negociación ha habido vetos explícitos con nombre y apellido, como el perpetrado contra la ministra de Igualdad»

PUEBLA



LV CONFIDENCIAL

José López, polémico exalcalde de Cartagena, y todavía concejal de MC en el ayuntamiento de la ciudad portuaria, se ha despedido de la actividad institucional —ya que hace unos días anunció su renuncia al acta de edil que revalidó en las elecciones del 28-M— oficiando una boda muy especial para él: por ser el último matrimonio que preside como autoridad municipal

pal y por tratarse de la unión civil de dos personas del mismo sexo. Así lo explicó el sábado él mismo en su cuenta de la red social Twitter: «Mi última boda en el mandato ha sido la de Luis y Domingo. Orgulloso de officiar este enlace. A quienes afirman que hemos recibido menos votos por defender, por ejemplo el matrimonio entre personas del mismo sexo, decirles que la igualdad no se negocia, se vive y garantiza». José López, que ha protagonizado episodios de gran agresividad verbal y física durante su etapa política, con denuncias cruzadas, ha preferido dejar la 'res publica' con un mensaje de cordialidad.

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN 1903
EDITA: LA VERDAD MULTIMEDIA S.A. DEPÓSITO LEGAL MU 3-1958

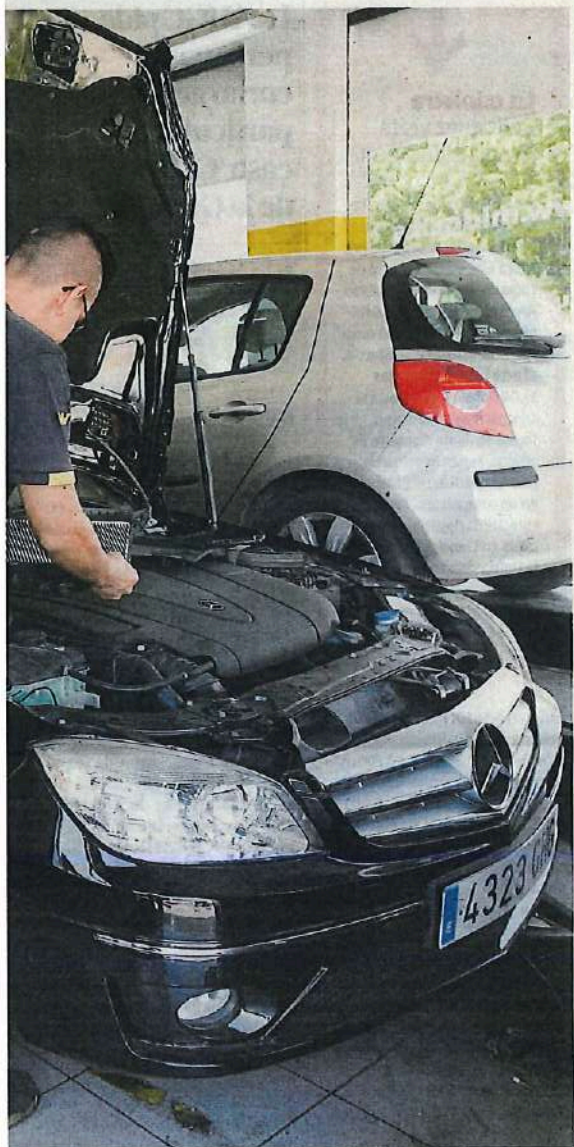
director Alberto Aguirre de Cárcer

Jefe de edición
Victor Rodríguez Ríos
Jefa de arte
Mar Saura Rosique
Jefe de fotografía
Enrique Martínez Buelso
Jefes de Área
LOCAL: Manuel Bultrago Bernal

y Julián Mollejo Aparicio
CULTURAS: Manuel Madrid García
DEPORTES: Francisco Lastra Lorca
CONTINUIDAD: César García Granero
FIN DE SEMANA: Miguel Ángel Ruiz Parra
Delegado
CARTAGENA: Gregorio Mírmol

Director General
Antonio Pitera Corraliza
Director de control de gestión
Miguel Iparraguirre Duetre
Director Hemisio
Ricardo Sánchez Navarro

Director de negocio
Carlos López Portland
Director de desarrollo digital y audiencias
Juan Diego Sastre Sánchez
Directora comercial
Ascensión Tenza Carrilón
Teléfono de atención 968 269100



Ampliados los plazos para solicitar las ayudas al comercio y a las hipotecas

► Los comerciantes podrán pedir los 600 euros hasta el día 5 de mayo
 ► Las familias tienen hasta el 29 de mayo para demandar los 300 euros

E.P./REDACCIÓN

El Gobierno regional ha ampliado el plazo de solicitud de las ayudas para el comercio y para el pago de hipotecas, según informó el portavoz del Ejecutivo regional, Marcos Ortuño. Según apuntó el portavoz en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, las ayudas al comercio se podrán solicitar hasta el 5 de mayo y las destinadas al pago de las hipotecas podrán demandarse hasta el 29 de mayo.

Ortuño recordó que las ayudas para los comercios ascienden a 600 euros. Esta subvención, que pretende apoyar económicamente a autónomos con negocios que no superan los dos empleados en plantilla, se puede solicitar desde el 1 de abril. Según las previsiones del Ejecutivo regional, unos 8.300 comerciantes autónomos de la Región se podrán beneficiar de esta aportación de 600 euros «para hacer frente a la crisis» que atraviesa el sector desde el inicio de la pandemia.

La Comunidad destinará cinco millones a estas ayudas, aunque esta partida, que podrá ser incrementada, está destinada a aquellos comercios que hayan tenido en 2022 unos rendimientos más bajos que en 2021. El Ejecutivo dará prioridad a las solicitudes en función del porcentaje de caída de mayor a menor. Pueden soli-



Marcos Ortuño.

El Ejecutivo regional destina 10 millones de euros a los centros tecnológicos para proyectos de I+D

licitar de forma telemática, a través de la web de la Comunidad Autónoma.

Por otra parte, la Comunidad ha destinado ocho millones a las ayudas para el pago de las hipotecas a las familias con rentas de hasta 31.658 euros que han visto afectada su economía por la subida del Euribor. En este caso la aportación asciende a 300 euros.

Para acceder al bono ayuda a las hipotecas será preciso tener un crédito hipotecario a tipo variable sobre la vivienda habitual formalizado entre enero de 2015 y diciembre de 2021.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno autorizó al Instituto de Fomento el gasto plurianual de diez millones de euros para subvenciones dirigidas a los centros tecnológicos de la Región. Estas ayudas están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y tienen como objetivo que los centros tecnológicos realicen actividades de I+D no económicas que favorezcan su consolidación y crecimiento.

Igualmente, el Ejecutivo autorizó al INFO un gasto de dos millones de euros para las ayudas dirigidas al fomento de la innovación y el emprendimiento, cofinanciadas por el Feder. Estas ayudas están destinadas a fundaciones, asociaciones o empresas privadas que cumplan la condición de pyme y que tengan entre sus actividades la incubación o aceleración de pymes innovadoras.

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

mercado interior y quedará prohibida, en la medida en que pueda afectar al comercio entre los Estados miembros, la explotación abusiva, por parte de una o más empresas, de una posición dominante en el mercado interior o en una parte sustancial del mismo.

Para conseguir el apoyo de los talleres franceses, italianos y portugueses, el Consejo Europeo de Comercio y Reparación de Motores (Cecra) ha elaborado también una encuesta dirigida a las asociaciones nacionales de los distintos países para que se adhieran a la denuncia de las organizaciones españolas contra las compañías aseguradoras a las que acusan de imponer las tarifas que pagan por la reparación.

ANUNCIO

YO, PURIFICACIÓN DÍAZ MARTÍNEZ, Notario del Ilustre Colegio de Murcia, con residencia en Murcia, y oficina abierta en Avenida de la Constitución, 2, Entlo. C.P. 30.008, HAGO SABER: Que en esta Notaría, se está tramitando requerimiento inicial para declaración de herederos abintestato, de fecha 30 DE MARZO DE 2023, nº 633 de mi protocolo, a requerimiento de: DOÑA DIANA ERIKA CARREÑO SANCHEZ y DOÑA JUANA SANCHEZ CARREÑO, en su condición de únicas hijas y herederas de su madre, DOÑA JOSEFA SANCHEZ MEDINA, nacida en Caravaca de la Cruz (Murcia), el 9 de noviembre de 1935, hija de D. Adolfo y Dª Juana, fallecida accidentalmente en el Hospital Real Piedad (Cehegín), el 25 de noviembre de 2020, en estado de viuda de su único matrimonio con Don Pedro Epifanio Carraño López, siendo su última residencia habitual en Murcia, El Palmar, calle Viñas, nº 5, 3º C, C.P. 30.120, y sin otros parientes con derecho a sucesión. Lo que se hace saber para que cualquier persona que crea tener algún derecho en la referida herencia pueda personarse en mi Notaría, a fin de acreditar tal derecho; y ello dentro del plazo de UN MES a partir de la publicación de este anuncio. Murcia, 4 de abril de 2023. EL NOTARIO

EDICTO

APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA ORDENANZA FISCAL DEL IMPUESTO SOBRE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 28 de marzo de 2023, aprobó provisionalmente la modificación de la Ordenanza fiscal del Impuesto sobre incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 111 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el acuerdo de aprobación provisional se expone al público durante un plazo de treinta días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En el caso de que no se hubieran presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario, publicándose el anuncio de exposición en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En La Unión a fecha de la firma. LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, POLÍTICA INTERIOR Y CULTURA. - Elena José Lozano Bleda.

EDICTO

APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA ORDENANZA FISCAL DE RETIRADA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 28 de marzo de 2023, aprobó provisionalmente la Ordenanza fiscal de Retirada de Vehículos de la Vía Pública. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 111 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el acuerdo de aprobación provisional se expone al público durante un plazo de treinta días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En el caso de que no se hubieran presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario, publicándose el anuncio de exposición en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En La Unión a fecha de la firma. LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, POLÍTICA INTERIOR Y CULTURA. - Elena José Lozano Bleda.

EDICTO

APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VISITAS A MUSEOS, CENTROS HISTÓRICOS O ARTÍSTICOS Y LUGARES ANÁLOGOS.

El Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 28 de marzo de 2023, aprobó provisionalmente la Ordenanza fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Visitas a Museos, Centros Históricos o Artísticos y Lugares Análogos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 111 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el acuerdo de aprobación provisional se expone al público durante un plazo de treinta días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En el caso de que no se hubieran presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario, publicándose el anuncio de exposición en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

En La Unión a fecha de la firma. LA CONCEJAL DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, POLÍTICA INTERIOR Y CULTURA. - Elena José Lozano Bleda.

Los talleres logran que la UE obligue a investigar los abusos de las aseguradoras

► La Comisión Europea ve indicios de infracción en la imposición de las tarifas de la reparación de los vehículos accidentados y remite a la Comisión Nacional de la Competencia la denuncia a la que se sumó Gretamur

M.J.G.L.

■ La Comisión Europea «ve indicios de infracción» en la imposición de las tarifas de las reparaciones de los vehículos accidentados aplicadas por las compañías aseguradoras, que varias patronales han denunciado ante la UE, según ha informado la patronal del Metal. El Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles de Murcia (Gretamur), adscrito a la Fremm, es una de las organizaciones españolas adheridas a la denuncia presentada en Bruselas, que será remitida ahora a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para que la investigue.

Según ha explicado a La Opinión el presidente de Gretamur, José de la Cruz López, «la concentración que se ha producido entre las aseguradoras hace que el 80% del sector esté en manos de cuatro o cinco compañías, lo que les permite ejercer una posición de dominio. Prácticamente es un monopolio», asegura.

Calcula que las tarifas establecidas por las aseguradoras a los establecimientos que reparan los vehículos accidentados están «un 30% por debajo de los costes reales de la reparación, debido al encarecimiento de la mano de obra y de la energía, sobre todo en los talleres de chapa y pintura, que tienen un mayor consumo de gas o de gasoil por el gasto que genera el secado de la pintura».

En la Región hay unos 1.500 talleres especializados en este tipo de reparaciones, aunque el número total de establecimientos puede llegar a los 4.500. El coste de la reparación ronda entre los 1.000 y los 7.000 euros. No obstante, José de la Cruz López apuntó que algunas compañías han aumentado este año entre un 6% y un 7% las tarifas que pagan para compensar el impacto de la inflación.

El presidente de Gretamur tam-

bién acusa a algunas aseguradoras de obligarles a utilizar las piezas de recambio que les envían las propias compañías, lo que reduce aún más «el margen de las reparaciones».

La Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines (Cetraa), a la que están adscritos los establecimientos de la Región integrados en la Fremm, había presentado una queja ante el Parlamento Europeo en la que acusaba a las aseguradoras de prácticas que «vulneran la libre competencia entre talleres» y dejan «desprotegido al consumidor, al impedirle que elija quién le repara su coche cuando sufre algún percance», aunque no sea el causante del siniestro.

También denunció que «algunas entidades apremian al cliente para que lleve su vehículo a determinados talleres seleccionados, distorsionando el mercado al limitar y restringir la libre elección por el consumidor, a pesar de que esta práctica vulnera la Directiva 93/13/CEE sobre cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores, que resulta especialmente abusiva en el caso de accidentes imputables a terceros».

Los precios que pagan las compañías son un 30% inferiores a los costes reales de mano de obra y energía

Los 1.500 establecimientos de la Región especializados en chapa y pintura son los más perjudicados

La denuncia fue respaldada también por las patronales Conepa, Fagenauto y Ganvam, que veían «una posible colusión tácita entre las aseguradoras, a tenor de la tendencia a la bajada o fijación unilateral de sus precios».

Denunciaban igualmente que «la dependencia económica de los peritos no permite garantizar que actúen con estricta objetividad a la hora de evaluar los daños y fijar el precio por hora de la reparación».

Un año después la Comisión Europea ha apreciado indicios de infracción por incumplimiento de las normas de competencia del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la UE.

Según ha informado la patronal del Metal, la CE remitirá ahora el expediente a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, «organismo que deberá resolverla, contando con el seguimiento y la tutela que ejercerá la propia Comisión».

Añade que las asociaciones denunciantes y Gretamur «seguirán aportando pruebas a la CE de las prácticas anticompetitivas desarrolladas en España para que la tramitación continúe en Europa, en paralelo con la de la CNMC».

Las patronales del sector «confían que esta vez la CNMC, gracias al tutelaje de la Comisión Europea, se pronuncie en favor de los talleres y no de las aseguradoras como ha venido haciendo hasta ahora».

Los talleres de vehículos habían acudido al Parlamento Europeo para denunciar «los abusos» de las compañías de seguros, a las que acusan de imponerles las tarifas sin respetar «los precios establecidos» por los dueños de los establecimientos ni «las horas de trabajo necesarias para reparar los daños» causados en los accidentes de tráfico, mediante «un acuerdo tácito» entre ellas que les garantiza un arreglo más barato.



Un mecánico trabaja en un taller de reparación de vehículos. ISRAEL SANCHEZ

Las patronales quieren recabar el apoyo de Francia, Italia y Portugal

M.J.G.

■ Las organizaciones empresariales que remitieron una queja ante el Parlamento Europeo hace un año, a la que se adhirió el Gremio Regional de Talleres de Reparación (Gretamur), tratan de sumar a las patronales de los países vecinos a sus reclamaciones contra las prácticas de las aseguradoras. Cetraa, Conepa, Fagenauto y Ganvam están recabando el apoyo a su denuncia de las asociacio-

nes de talleres de Francia, Italia y Portugal», según ha informado la patronal regional Fremm.

Pretenden dar soporte así «al carácter transnacional de las prácticas abusivas y a su impacto en el comercio transfronterizo de la UE, que vulnera el artículo 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión». Esta norma establece que «será incompatible con el

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

la docencia al día

41 talleres de creación de contenido y robótica, listos para despertar vocaciones

► El periodo de inscripción para acceder a ellos ya está abierto y se podrá solicitar durante lo que queda de curso escolar y principios del siguiente



Uno de los cursos sobre creación de contenidos audiovisuales.

CARM

LA OPINIÓN

Los centros educativos de Primaria y Secundaria de la Región ya tienen a su disposición un total de 41 talleres sobre tecnologías co-

nectadas de última generación, diseñados para despertar y fomentar entre los estudiantes vocaciones científicas y tecnológicas. La Consejería de Economía,

Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, en colaboración con la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, abrió ayer el periodo de

inscripción para estos cursos, que son gratuitos y con plazas limitadas, y se podrán solicitar durante lo que queda de curso escolar e inicios del siguiente, hasta cubrir la totalidad de las plazas.

Los talleres, diseñados y puestos en marcha por la Fundación Integra Digital, desarrollan las disciplinas STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas, en sus siglas en inglés) a través de las tecnologías de la información y la comunicación.

En esta oferta formativa, la mayor puesta en marcha en la Comunidad en el ámbito de estas disciplinas, los centros pueden encontrar, en concreto, talleres sobre programación, inteligencia artificial, creación de contenidos audiovisuales, robótica, realidad aumentada o territorios inteligentes.

Los talleres, que cuentan con financiación del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional (Feder), se desarrollarán en lo que queda de curso escolar 2022-2023, así como a principios del curso que viene. La Comunidad facilitará a los centros escolares los materiales necesarios para impartirlos.

Estos materiales están diseñados de acuerdo a los diferentes niveles educativos para que los escolares accedan a esos conocimientos de una manera amena y práctica, y en ellos se combinan las habilidades creativas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y los conocimientos matemáticos.

El IES Alcántara y el Salvador Sandoval vencen en el concurso InvestigArco

► El certamen reconoce a nivel regional los trabajos de investigación e innovación de estudiantes de Secundaria

L.O.

Los IES Alcántara de Alcantarilla y Salvador Sandoval de Las Torres de Cotillas fueron los ganadores de la segunda edición del certamen regional InvestigArco, que reconoce los mejores trabajos de investigación, innovación y emprendimiento elaborados por estudiantes de Secundaria de la Región de Murcia.

Los premios se dividen en dos categorías, una de innovación y emprendimiento y otra de investigación. Los ganadores de cada categoría reciben una dotación de 1.500 euros y los segundos premios de cada una de ellas, 1.000, que en ambos casos está destinada a la compra de los materiales necesarios para hacer realidad los proyectos.

En total, se presentaron al concurso 16 propuestas desde centros de Educación Secundaria de Lorca, La Manga del Mar Menor, Las Torres de Cotillas y Alcantarilla.

El instituto Ibáñez Martín, ganador de las Olimpiadas de Arquitectura de la Región

► El centro lorquino recibió un premio de 400 euros para invertir en su propuesta de aprovechamiento de espacio

L.O.

El equipo Domo, del IES José Ibáñez Martín de Lorca, consiguió la medalla de oro de la VI Olimpiada de Arquitectura de la Región de Murcia, disputada la semana pasada. El grupo estaba compuesto por ocho alumnos: Carmen Mateo, Marta Merlos, Lucía Ríos, Irina Stancu, María García, Antonio Parra, Lucía García y Miriam García; junto a sus dos tutores, Germán Ramos y Mar Piñera.

En segundo lugar, el IES Príncipe de Asturias de Lorca, con su equipo Los Insanos, se hizo con la

medalla de plata, mientras que en tercer lugar, el equipo Archipoetas, del IES Poeta Sánchez Bautista de Murcia, obtuvo la medalla de bronce.

El proyecto ganador logró 400 euros para poder invertir en su propuesta, que consiste en el aprovechamiento del espacio del salón de actos de su instituto, que antes era una iglesia con cruz latina, para otros ambientes distribuidos en cinco módulos: Artes Plásticas, Artes Escénicas, Audiovisuales, espacio expositivo y módulo de recepción o hall. Además, contarían con un sistema sonoro, iluminación y un tatami para el espacio escénico multuso.

La Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación de la Universidad Politécnica de Cartagena fue la organizadora de las jornadas.



Tres alumnos del IES Francisco Salzillo de Alcantarilla junto a una docente.

L.O.

Un proyecto murciano cruzará el charco

L.O.

Un grupo de jóvenes murcianos viajará este verano a los Estados Unidos para presentar su proyecto escolar sostenible en las Naciones Unidas. El equipo está formado por tres alumnos del IES

Francisco Salzillo de Alcantarilla y fue seleccionado por EduCaixa tras su paso por el campus The Challenge. La iniciativa de los estudiantes murcianos se llama #Freeamianto: un proyecto escolar que se propone profundizar

en el conocimiento de los efectos en la salud provocados por el amianto y que promueve campañas para concienciar sobre sus riesgos. En total, viajarán 64 alumnos y 17 docentes de centros escolares de España y Portugal.

La Fremm detecta unos 300 talleres de reparación de vehículos ilegales

► Los establecimientos y los 'manitas' que trabajan en la economía sumergida facturan unos 12 millones ► Gretamur y los comerciantes de repuestos se alían contra la competencia desleal

M.J. GIL
 ■ La patronal del Metal calcula que en la Región hay unos 300 'manitas' y talleres de reparación «ilegales» que trabajan en la economía sumergida y facturan en torno a los 12 millones de euros. El presidente del Gremio de Talleres de Reparación de Automóviles y Vehículos Industriales de la Región de Murcia (Gretamur), José de la Cruz López, afirma que las reparaciones realizadas por este tipo de establecimientos «no tienen garantías» y en ocasiones acaban provocando problemas mayores al cliente.

Gretamur y las asociaciones de Comerciantes de Repuestos (Acrarem) han decidido trabajar conjuntamente y han anunciado un acuerdo para «detectar a los ilegales», a los que acusan de «incumplir la legislación en materia laboral y fiscal».

El presidente de Gretamur ha explicado a La Opinión que en los talleres de reparación «se detectan muchas averías provocadas por un mantenimiento inadecuado».

Gran parte de los problemas se producen tras un cambio de aceite inadecuado, que puede llegar a causar desperfectos en el vehículo. «El aceite es un producto muy complejo, del que depende el buen funcionamiento del vehículo. La sangre del vehículo es el aceite», asegura.

José de la Cruz López recuerda que «cada automóvil tiene una electrónica propia», lo que hace necesario que el mantenimiento se realice de acuerdo con las pautas establecidas en cada caso, que no



Alumnos de la Fremm realizan prácticas en el taller de reparación de vehículos.

J. C.

tienen en cuenta los talleres que funcionan de forma irregular.

Alerta, además, de que «los talleres que no están establecidos legalmente tampoco cumplen las medidas de seguridad, como el cambio de los frenos».

También advierte de que «los manitas que se desplazan en una furgoneta» y los establecimientos en situación irregular «no facturan, no tienen garantías ni medios suficientes. El mayor perjudicado es el consumidor», afirma.

Según las estimaciones de la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (Fremm), a la que pertenecen Gretamur y

Acrarem, en la Región hay unos 300 talleres no declarados, que facturan en torno a los 12 millones de euros. La Fremm calcula que representan entre el 20% y el 25% de los talleres.

En total, José de la Cruz López

La patronal alerta de que las empresas en situación irregular «no facturan ni dan garantías»

estima que en la Región hay unos 1.700 establecimientos dedicados a la reparación de vehículos.

Además de los problemas que pueden llegar a causar las averías que no están resueltas debidamente, «los empresarios entienden que la competencia desleal de los talleres sin regularizar constituye uno de los problemas más graves de las empresas del sector y, por extensión, del conjunto de la sociedad».

Para luchar contra esta competencia desleal Gretamur y Acrarem han decidido colaborar «en la formación, garantía y la lucha contra la economía sumergida».

Los vendedores de repuestos y la Comunidad crean un 'Sello de confianza'

► Las asociaciones de Comerciantes de Repuestos (Acrarem) han acordado impulsar entre sus asociados el 'Sello de confianza', creado por la Fremm y la Dirección General de Consumo y Artesanía, «como símbolo de calidad y atención a los consumidores en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia». El equipo directivo de Acrarem ha manifestado su propósito de mantener las colaboraciones con todos los gremios y asociaciones relacionados con el área de la automoción, «a fin de optimizar las relaciones comerciales para aumentar la calidad del servicio prestado a sus clientes, además de velar por la viabilidad de empresas y autónomos». La organización que agrupa a los comerciantes de repuestos ha acordado «compartir con los talleristas las múltiples propuestas de formación que reciben de los fabricantes de piezas, por ser los mecánicos quienes, en última instancia, trabajan con ellas». Como alternativa han considerado «procedente ahondar en la formación y la información».

Confían en que «esta cooperación quedará patente en un Código de Buenas Prácticas» entre ambas asociaciones.

«La garantía de las piezas ha sido otro de los puntos abordados, al existir una relación a cuatro bandas, donde intervienen el cliente del taller, tallerista, recambista y fabricante. Por ello, se ha estimado necesario preservar los intereses de todos», concluye la Fremm.

Los coches de segunda mano se han encarecido un 4,5% en el último año

E.P./REDACCIÓN

■ El precio del turismo de segunda mano en la Región se situó en 11.748 euros en el mes de abril, lo que supone una subida del 4,5% respecto al mismo mes de 2022, superior a la media nacional, que creció un 3,6% hasta los 12.679 euros. Sin embargo, el precio de los

coches usados ha registrado una leve caída en el último mes.

El mercado de vehículos de ocasión se ha visto condicionado también por el descenso en la fabricación que ha originado la escasez de microchips, dado que al reducirse la producción de coches nuevos llegan menos vehículos al

mercado de segunda mano.

En comparación con el mes de marzo los turismos de ocasión bajaron un 1,1% en la Región, mientras que en el mercado nacional el precio apenas se incrementó el 0,3% respecto al mes anterior, según informaron fuentes de la Asociación Nacional de Comerciantes

de Vehículos (Ancove) en un comunicado.

En los coches de más de ocho años el precio en el territorio regional fue de 9.128 euros, un 2,6% de subida en términos anuales. El precio medio nacional fue de 9.756 euros, un 4,3% de incremento.

Respecto al mes anterior (marzo 2023), el precio en la Región de Murcia registró una bajada del 2,7% y la media nacional se elevó el 2,2%.

El peso de estos turismos fue del 72,5% sobre el total del mercado de

segunda mano en la comunidad el pasado mes, frente al 66,3% a nivel nacional.

Los coches usados más caros pueden encontrarse en Madrid, con un precio en abril del 14.891 euros, prácticamente el mismo que un año atrás, con un leve aumento del 0,01%; seguidos de los vendidos en Castilla-La Mancha, con 13.009 euros y una subida del 5,2%; y Euskadi, con 12.569 euros, un 3,8% de incremento interanual. Los más baratos están en Canarias y cuestan 11.212 euros de media.

LA PORRA ELECTORAL

Reparto de los 10 escaños al Congreso y los 4 escaños al Senado

Pepe Belmonte
Crítico literario

Congreso

PP 4 Sumar 5

VOX 0 Sumar 1

Senado

PP 2 Sumar 2

VOX 0 Sumar 0

Ramón Madrid
Decano Colegio Economistas

Congreso

PP 5 Sumar 3

VOX 2 Sumar 0

Senado

PP 3 Sumar 0

VOX 1 Sumar 0

Miguel Ángel López-Morell
Profesor de la UMU

Congreso

PP 5 Sumar 2

VOX 2 Sumar 1

Senado

PP 3 Sumar 1

VOX 0 Sumar 0

CARRETERA Y MITIN PUEBLA



EN VOZ BAJA

Castillo y 6 consejeros. El 14 de junio le relevó en la Presidencia de la Asamblea Regional Visitación Martínez, pero Alberto Castillo sigue muy presente en el parlamento. Ha seguido en persona, como invitado, las tres sesiones del Debate de Investidura de Fer-

nando López Miras. Se le he avisto muy activo saludando a cargos políticos, invitados y funcionarios de la institución, a la que representó durante cuatro años, en distintas zonas del edificio. En los corrillos políticos no ha pasado inadvertida esta asistencia del periodista y expdiputado de Ciudadanos (que le expulsó tras la fallida moción de censura de Cs y PSOE en 2021), en contraste con la escasa afluencia de

público y la ausencia de sus predecesores. También se ha comentado el papel de los consejeros del Gobierno regional que no son diputados. Al no poder votar, se han limitado a arropar al presidente en funciones (y candidato del PP) Fernando López Miras y a aplaudirle. Son la vicepresidenta Isabel Franco, Valle Miguélez, Juan José Pedreño, Juan María Vázquez, Víctor Marín y José Ramón Díez de Revenga.

VEREDICTO POPULAR

¿Qué políticas fiscales deberían tomarse?



Alfonso Hernández
Presidente de la Fremm
«Se debería apostar por una rebaja en el IRPF y en los seguros sociales a los autónomos»



Santiago Navarro
Secr. general CC OO RM
«No rebajar los impuestos, gravar a las grandes fortunas y apostar por medidas solidarias»



Luz María Díaz
Pdta. Almacenistas Hierro
«Incluir en el abono de seguros sociales un pago ante gasto de indemnización por despido»



Francisco Javier Ríos
Pdte. Gremio Electricistas
«Agilizar los trámites para la puesta en marcha de las industrias y los negocios»



Antonio Jiménez
Secr. general UGT
«Aquellas que redistribuyan la riqueza y reduzcan impuestos a la clase más desfavorecida»

LA VERDAD 120 ANIVERSARIO

Con el apoyo de:

- Región de Murcia
- CaixaBank
- UNIVERSAE
- ORENES
- HOZONO
- HIROGEEA
- Cámara
- GRUPO EMPRESAS
- REPSOL
- VIRAR FAMILIA GIL
- Puerto de Cartagena

López Miras llevará el pacto a la Asamblea y pedirá el apoyo de la **oposición**

Aspira a conseguir un consenso parlamentario como el que obtuvo la reconstrucción de Lorca

M.J.G.

El presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras, acudirá este martes a la primera sesión del Debate sobre el Estado de la Región, que comienza hoy en la Asamblea Regional, con el Pacto por las Infraestructuras de Transporte bajo el brazo, según indicó el jefe del Ejecutivo regional tras la firma del acuerdo. También dijo que va a pedir la adhesión de los partidos representados en el Parlamento autonómico, lo que augura una intensa discusión en torno al documento pactado por las empresarios, sindicatos, Federación de Municipios, colegios profesionales y universidades. Subrayó que «no existe un Pacto con tanto respaldo social como éste».

Su intención, según avanzó, es conseguir un respaldo unánime como el alcanzado en Lorca tras los terremotos de 2011 para la reconstrucción de la ciudad.

López Miras dijo tras la firma que es «el mayor pacto social en materia de infraestructuras de España», que será palanca para una recuperación económica «rápida y sólida». A su juicio, el acuerdo señala las infraestructuras que son «estratégicas e irrenunciables» para la Región y que «se deberán desarrollar con independencia de quién esté al frente de los Gobiernos central y autonómico», afirmó.

Destacó que el pacto otorga especial protagonismo al Corredor Mediterráneo, que es «prioritario en nuestra estrategia de desarrollo», y resaltó que «necesitamos, sin más dilación, avances, fechas, y compromisos serios para que se ejecute todo su trazado en el menor tiempo posible».

Añadió que «de la mano de la modernización de las vías que implica el Corredor debe venir también, de forma inexcusable, la mejora de los servicios de Cercanías». Al aludir al AVE se lamentó de que «cada día que pasa sin la Alta Velocidad es un día que perdemos

oportunidades, empleo y actividad económica».

Su objetivo es «evitar cambios de dirección o de criterio que acaban retrasando esas infraestructuras, o peor aún, que hacen que no terminen de llegar» expuso el presidente. «Las infraestructuras tienen plazos de maduración muy largos, superiores a los tiempos políticos, y por tanto, tenemos que alejarlas del prisma ideológico y demandar unidos los proyectos que los ciudadanos de la Región necesitamos para prosperar», argumentó el presidente.

Confirmó que el pacto representa «un proyecto colectivo y abierto a todas las entidades que quieran sumarse y comprometerse a enriquecerlo para avanzar juntos hacia el futuro».

También destacó que el documento recoge el compromiso de impulsar el papel de las infraestructuras del transporte como instrumento clave para relanzar la actividad económica y el turismo.

«La Región es mucho mejor cuando sumamos entre todos», concluyó, al tiempo que defendía que la capacidad para competir «en un mundo global» mejora si hay buenas infraestructuras.

López Miras pretendía celebrar la firma del Pacto por las Infraestructuras en el aeropuerto de Corvera, donde estaba prevista una protesta de los bomberos del Consorcio, que llevan semanas movilizándose para reclamar más efectivos. Pero una hora y media antes del acto la Comunidad Autónoma anunció que lo trasladaba al Palacio de San Esteban.

El presidente destaca la importancia del Corredor Mediterráneo y la recuperación de los servicios de Cercanías

Dice que hay que ver las inversiones lejos de «la óptica política, porque el periodo de maduración es largo»



Los representantes de las organizaciones adheridas posan tras la firma. JUAN CARLOS CAVAL

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

vaca, además de su continuación hasta Lorca, que establecerá una ruta alternativa entre Andalucía y la Comunidad Valenciana por el interior de la Región.

Junto a las obras que quedaron aparcadas hace décadas aparecen también otras que solo tienen algún tramo acabado, como la autovía del Reguerón, la mejora de los accesos a Jumilla, Caravaca y Alguazas y la vía de alta capacidad con la Bahía de Mazarrón.

El acuerdo, que fue anunciado por el presidente de la Comunidad en la asamblea de la Croem celebrada a finales de mayo, ha requerido un mes y medio de negociación entre las organizaciones firmantes. Se ha materializado tras una ronda de contactos con los distintos colectivos y una consulta pública a los ciudadanos.

El desbloqueo de El Gorguely y la potenciación del puerto de Cartagena tienen un protagonismo especial. Los planes de desarrollo portuario incluyen también «la generación de actividad económica y

empleo cualificado que tiene la industria de la construcción, reparación y mantenimiento de plataformas marinas».

La Zona de Actividades Logísticas (ZAL) de Cartagena se considera imprescindible por su vinculación a la actividad portuaria.

En Murcia se destaca la Ciudad Agroalimentaria y del Transporte, otra plataforma logística que per-

Recupera también la variante de Alcantarilla para sacar de la ciudad el tráfico ferroviario hacia Albacete

La llegada de aviones de carga a Corvera no exigirá ampliaciones, ya que tiene una terminal de mercancías

mitirá conectar el tráfico de los productos del sector con el Corredor Mediterráneo.

En el aeropuerto de Corvera los firmantes apuestan por desarrollar el tráfico de mercancías, así como «el aprovechamiento de la terminal existente para iniciar actividades logísticas» y el desarrollo del espacio disponible en el entorno aeroportuario.

El establecimiento de vuelos con aviones de carga no requiere ningún tipo de inversión adicional en el aeropuerto, dado que las instalaciones de Corvera ya cuentan con una terminal de mercancías que no ha llegado a estrenarse.

También aspiran a conseguir nuevas rutas nacionales con la cornisa cantábrica, con las Islas y con las capitales más alejadas, así como el aumento de las conexiones internacionales.

En transporte de viajeros por carretera destaca el Plan Director del Transporte, que supondrá una revisión de todas las líneas de autobuses de la Región, ya iniciada en las áreas metropolitanas de Murcia y Cartagena.

LO transportes

María José Gil



■ Empresarios, sindicatos, colegios profesionales, universidades y la Federación de Municipios de la Región forman parte de la lista de 37 organizaciones que firmaron este lunes el Pacto por las Infraestructuras de Transporte promovido por el presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras. El acuerdo, que nace con vocación de lograr que se materialice medio centenar de proyectos pendientes en carreteras, puertos, comunicaciones ferroviarias y en el aeropuerto, incluye también la apertura del transporte de mercancías desde Corvera. Entre los proyectos ferroviarios pactados figura la electrificación de la línea de Chinchilla por Cieza, con la construcción de un corredor mixto para pasajeros y mercancías en ancho internacional.

Representantes de las 37 organizaciones firmantes se congregaron en el Palacio de San Esteban para estampar su firma en un documento que incluye viejas aspiraciones de la Región, como la recuperación de la conexión ferroviaria con Andalucía por Baza.

Uno a uno fueron estampando su firma en el documento los representantes de la Federación de Municipios, las patronales y las Cámaras de Comercio de Murcia, Cartagena y Lorca, los sindicatos UGT y CC OO, nueve colegios profesionales, las tres universidades y las organizaciones de consumidores Consumur y Thader Consumo.

El acuerdo suscrito incluye medio centenar de proyectos en marcha o aún sin licitar, algunos de los cuales llevan décadas a la espera de ser incluidos en los presupuestos de la Administración central o de la Comunidad.

Entre los más emblemáticos figura la conexión ferroviaria con Madrid a través de Cieza y Chinchilla, que quedó condenada a ser utilizada solo para el tráfico de mercancías cuando en 2001 se pactó el mapa de la Alta Velocidad entre Madrid y Levante.

El acuerdo contempla un corredor mixto para pasajeros y mercancías hasta Albacete en ancho internacional que permita alcanzar los 250 kilómetros por hora.

También recoge la variante de Alcantarilla que deberá permitir la conexión del Corredor Mediterráneo con la nueva línea de Cartagena a Albacete, sacará el tráfico ferroviario de la población y facilitará la circulación a los vecinos. En el documento firmado este lunes se plantea la necesidad de rescatar la variante que ya tuvo un estudio informativo en 2006 y que se dejó caducar.

También se incluye la recuperación de la conexión ferroviaria de

Un decálogo especifica los compromisos de los firmantes

► Las 37 organizaciones firmantes del Pacto por las Infraestructuras de Transporte de la Región de Murcia han elaborado un decálogo en el que manifiestan de forma expresa la decisión de «instar a los gobiernos de España y de la Región de Murcia para que ejecuten las infraestructuras pactadas». También adquieren la obligación de «solicitar la aplicación de fondos extraordinarios adicionales no reembolsables a todas las administraciones, de forma que cuenten con la dotación económica suficiente que permita acometer las medidas que se deriven de este pacto». El primer paso tras la firma del documento será la constitución de una comisión de seguimiento, que se reunirá periódicamente para evaluar los avances de los proyectos incluidos en el listado. También está prevista la creación de un Marco Estratégico del Transporte que establezca los trámites a seguir y el coste de cada proyecto para agilizar su puesta en marcha.

Lorca a Granada por Baza, que fue cerrada en 1986. El Ministerio de Transportes sacó a licitación a principios de año el estudio informativo del trazado que restablecerá la comunicación con el interior de Andalucía desde Alhendricos.

Han recogido igualmente la vieja aspiración de prolongar la línea de vía estrecha que conecta Cartagena con Los Nietos hasta Cabo de Palos, un proyecto que lleva décadas en el cajón y que alguien se encarga de desempolvar de vez en cuando. El objetivo es «la reconversión del ferrocarril de vía estrecha en un tren de impulso turístico» para que sea «una alternativa sostenible de mejora de la movilidad en el Mar Menor». Incluso se contempla la posibilidad de prolongar la línea hacia los municipios del norte del Mar Menor.

En la relación figuran el Corredor Mediterráneo, que deberá conectar la Región con Almería en 2026, aunque las organizaciones empresariales que integran la plataforma Quiero Corredor ya han advertido de que la terminación de las obras entre Lorca y la provincia

El Pacto por las Infraestructuras aspira a materializar 50 proyectos

► El documento firmado por patronales, sindicatos, municipios y colegios profesionales rescata antiguas reivindicaciones, como la electrificación de la línea de Chinchilla o la prolongación de la vía estrecha a Cabo de Palos

de Almería se retrasará al menos hasta 2027.

Aparecen igualmente la llegada de las líneas de Alta Velocidad a Cartagena y Lorca, la terminal ferroviaria de Escombreras y la terminación de las obras del soterramiento

en Murcia, además del establecimiento de Cercanías con Cartagena, el relanzamiento de la conexión con Lorca (ahora cortada al tráfico) y Alicante y la creación de los servicios de media distancia con Cieza, Calasparra, Hellín y Albacete.

En la lista de carreteras aparecen los arcos Norte y Noroeste de la autovía A-30, el tercer carril de la A-7 hasta Puerto Lumbreras y la conexión de Jumilla con Cieza y Cara-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



María José Gil

■ Empresarios, sindicatos, colegios profesionales, universidades y la Federación de Municipios de la Región forman parte de la lista de 37 organizaciones que firmaron este lunes el Pacto por las Infraestructuras de Transporte promovido por el presidente de la Comunidad Autónoma, Fernando López Miras. El acuerdo, que nace con vocación de lograr que se materialice medio centenar de proyectos pendientes en carreteras, puertos, comunicaciones ferroviarias y en el aeropuerto, incluye también la apertura del transporte de mercancías desde Corvera. Entre los proyectos ferroviarios pactados figura la electrificación de la línea de Chinchilla por Cieza, con la construcción de un corredor mixto para pasajeros y mercancías en ancho internacional.

Representantes de las 37 organizaciones firmantes se congregaron en el Palacio de San Esteban para estampar su firma en un documento que incluye viejas aspiraciones de la Región, como la recuperación de la conexión ferroviaria con Andalucía por Baza.

Uno a uno fueron estampando su firma en el documento los representantes de la Federación de Municipios, las patronales y las Cámaras de Comercio de Murcia, Cartagena y Lorca, los sindicatos UGT y CC OO, nueve colegios profesionales, las tres universidades y las organizaciones de consumidores Consumury Thader Consumo.

El acuerdo suscrito incluye medio centenar de proyectos en marcha o aún sin licitar, algunos de los cuales llevan décadas a la espera de ser incluidos en los presupuestos de la Administración central o de la Comunidad.

Entre los más emblemáticos figura la conexión ferroviaria con Madrid a través de Cieza y Chinchilla, que quedó condenada a ser utilizada solo para el tráfico de mercancías cuando en 2001 se pactó el mapa de la Alta Velocidad entre Madrid y Levante.

El acuerdo contempla un corredor mixto para pasajeros y mercancías hasta Albacete en ancho internacional que permita alcanzar los 250 kilómetros por hora.

También recoge la variante de Alcantarilla que deberá permitir la conexión del Corredor Mediterráneo con la nueva línea de Cartagena a Albacete, sacará el tráfico ferroviario de la población y facilitará la circulación a los vecinos. En el documento firmado este lunes se plantea la necesidad de «rescatar la variante que ya tuvo un estudio informativo en 2006 y que se dejó caducar».

También se incluye la recuperación de la conexión ferroviaria de

Un decálogo especifica los compromisos de los firmantes

► Las 37 organizaciones firmantes del Pacto por las Infraestructuras de Transporte de la Región de Murcia han elaborado un decálogo en el que manifiestan de forma expresa la decisión de «instar a los gobiernos de España y de la Región de Murcia para que ejecuten las infraestructuras pactadas». También adquieren la obligación de «solicitar la aplicación de fondos extraordinarios no reembolsables a todas las administraciones, de forma que cuenten con la dotación económica suficiente que permita acometer las medidas que se deriven de este pacto». El primer paso tras la firma del documento será la constitución de una comisión de seguimiento, que se reunirá periódicamente para evaluar los avances de los proyectos incluidos en el listado. También está prevista la creación de un Marco Estratégico del Transporte que establezca los trámites a seguir y el coste de cada proyecto para agilizar su puesta en marcha.

Lorca a Granada por Baza, que fue cerrada en 1986. El Ministerio de Transportes sacó a licitación a principios de año el estudio informativo del trazado que restablecerá la comunicación con el interior de Andalucía desde Almericos.

Han recogido igualmente la vieja aspiración de prolongar la línea de vía estrecha que conecta Cartagena con Los Nietos hasta Cabo de Palos, un proyecto que lleva décadas en el cajón y que alguien se encarga de desempolvar de vez en cuando. El objetivo es «la reconversión del ferrocarril de vía estrecha en un tren de impulso turístico» para que sea «una alternativa sostenible de mejora de la movilidad en el Mar Menor». Incluso se contempla la posibilidad de prolongar la línea hacia los municipios del norte del Mar Menor.

En la relación figuran el Corredor Mediterráneo, que debería conectar la Región con Almería en 2026, aunque las organizaciones empresariales que integran la plataforma Quiero Corredor ya han advertido de que la terminación de las obras entre Lorca y la provincia



El Pacto por las Infraestructuras aspira a materializar 50 proyectos

► El documento firmado por patronales, sindicatos, municipios y colegios profesionales rescata antiguas reivindicaciones, como la electrificación de la línea de Chinchilla o la prolongación de la vía estrecha a Cabo de Palos

de Almería se retrasará al menos hasta 2027.

Aparecen igualmente la llegada de las líneas de Alta Velocidad a Cartagena y Lorca, la terminal ferroviaria de Escombreras y la terminación de las obras del soterramiento

en Murcia, además del establecimiento de Cercanías con Cartagena, el relanzamiento de la conexión con Lorca (ahora cortada al tráfico) y Alicante y la creación de los servicios de media distancia con Cieza, Calasparra, Hellín y Albacete.

En la lista de carreteras aparecen los arcos Norte y Noroeste de la autovía A-30, el tercer carril de la A-7 hasta Puerto Lumbreras y la conexión de Jumilla con Cieza y Cara-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

LO transportes

REACCIONES



« La metodología a seguir debe ser buscar la colaboración y la cogobernanza »

MARÍA DOLORES MUÑOZ
FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS



« Somos una región que está en la periferia y necesitamos que de aquí parta una unidad »

ALFONSO HERNÁNDEZ ZAPATA
CROEM



« Necesitamos un plan industrial potente para que los trabajadores sufran menos en las crisis »

SANTIAGO NAVARRO
CCOO



« La falta de infraestructuras lastra la creación de empleo, es una temeridad aplazarlas »

ANTONIO JIMÉNEZ
UGT

La Federación de Municipios reclama un plan de infraestructuras locales

- Su presidenta dice que firma el pacto con el respaldo de los alcaldes
- Los sindicatos apuestan por aparcar la confrontación política

M.J.G.

La presidenta de la Federación de Municipios de la Región, la socialista María Dolores Muñoz, defendió la búsqueda de «la colaboración y la cogobernanza» como «metodología a seguir» para conseguir que lleguen a ejecutarse las aspiraciones recogidas

en el Pacto por las Infraestructuras del Transporte, pero también abogó por la elaboración de un plan que contemple «las necesidades de infraestructuras de los municipios».

Durante su intervención en el acto de la firma del pacto promovido por el presidente de la Co-

munidad, Fernando López Miras, María Dolores Muñoz dejó claro que su presencia estaba respaldada por un acuerdo de la comisión ejecutiva de la Federación de Municipios.

«Mal haríamos si esto se convierte en un arma de confrontación», dijo la alcaldesa de Bullas.

Por su parte, el presidente de la Federación de Empresarios del Metal (Premm) y vicepresidente de la Croem, Alfonso Hernández Zapata, agradeció la capacidad de las instituciones firmantes para «llegar a un acuerdo que permitirá que las infraestructuras esenciales se lleven a efecto».

Hernández Zapata, que disculpó la ausencia del presidente de la Croem, José María Albarracín, destacó especialmente la importancia de El Gorguel y del Corredor Mediterráneo entre los proyectos que «permitirán la transformación de esta Región». También consideró imprescindible la llegada del AVE a Cartagena y a Lorca. «Somos una región que está en la periferia y necesitamos que de aquí parta una unidad que se conozca de manera contundente en el Gobierno de España».

El secretario general de CCOO, Santiago Navarro, planteó la necesidad de recuperar la conexión ferroviaria con Madrid por Albacete y señaló que la línea de Alta Velocidad con Alicante debe conectar la Región «con la frontera».

También recordó la difícil situación que debe afrontar la Región ante las circunstancias marcadas por «la invasión de Ucrania, la crisis energética y la inflación» y apostó por la elaboración de un plan industrial «potente» que parta del diálogo con los agentes sociales y que se permita preservar el empleo en momentos de crisis «para que los trabajadores sufran menos». Santiago Navarro también señaló que la comisión de seguimiento del Pacto por las Infraestructuras tendrá que ser «muy seria y apostar por las necesidades de la Región».

Antonio Jiménez, secretario general de UGT, dijo que «la principal fortaleza del pacto suscrito este lunes en San Esteban es que «nace después de un largo proceso de negociación. Un pacto de este tipo puede ayudar a limar la confrontación política», apuntó.

Jiménez agradeció la participación de los sindicatos en la elaboración del documento y destacó que la falta de infraestructuras «lastra la creación de empleo». A su juicio, «es una temeridad seguir postergando las inversiones». Alertó de que «podemos estar a las puertas de la tercera crisis», después de las de 2008 y de la provocada por la pandemia, y planteó la necesidad de apostar por «la cohesión territorial y por el fortalecimiento del tejido productivo».

Vélez tacha la firma del pacto de «acto de precampaña pagado por la Comunidad»

- Cs y Podemos critican la inclusión de obras estatales en el pacto, mientras que la inversión regional no se hace

M.J.G.

El secretario general del PSOE en la Región, José Vélez, calificó el Pacto por las Infraestructuras del Transporte presentado este lunes por el Gobierno regional como «un acto de precampaña de López Miras». También Ciudadanos y Podemos criticaron el acuerdo propiciado por el presidente del Gobierno regional, dado que la mayor parte de las inversiones recogidas deben ser costeadas por el Estado.

Vélez reprochó a López Miras que «no ha incluido en este acuer-

do muchas infraestructuras que dependen de la Comunidad Autónoma y que son fundamentales para los municipios de la Región de Murcia, a pesar de que el PP lleva años prometiendo que las llevaría a cabo. Ha dejado fuera muchas infraestructuras que el PP lleva años prometiendo a la ciudadanía, demostrando que no tiene ningún interés en cumplir sus compromisos y responsabilidades», advirtió. Añadió que «el único interés de López Miras es utilizar este supuesto Pacto por las Infraestructuras como excusa y coartada para seguir confrontando con el Gobierno de España» y dijo que la firma celebrada en San Esteban es «un acto de precampaña con los recursos de la Comunidad Autónoma, y, por tanto, con el dinero de todos los hombres y mujeres de la



« Ha dejado fuera infraestructuras que el PP lleva años prometiendo a la ciudadanía »

JOSÉ VÉLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PSOE

Región de Murcia.

Ciudadanos ha pedido al presidente regional que tenga «altura de miras» y acepte la propuesta de pacto de infraestructuras que propuso el PSOE este sábado. Para Cs «han sido los continuos enfrentamientos entre el PP y el PSOE los que han llevado a la Región a la cola de España en infraestructuras». Cree que un gran pacto regio-



« Nuestra región no puede permitirse perder inversiones por la lucha del bipartidismo »

MARÍA JOSÉ ROS
COORDINADORA AUTONÓMICA DE CS

nal, al que se sumaría, «podría sacarnos de ese último vagón». La coordinadora autonómica, María José Ros, apuntó que «la mayoría de las infraestructuras que propone el PSOE son de inversión estatal, y nuestra Región no puede permitirse perder estas inversiones por la lucha del bipartidismo».

El diputado de Podemos Rafael Esteban también dijo que el pac-



« No implica ningún compromiso de inversión al no estar avalados por unos presupuestos »

RAFAEL ESTEBAN
DIPUTADO DE PODEMOS

to promovido por López Miras recoge las inversiones de la Administración central, por lo que considera que «no implica ningún compromiso» al no estar avalado por «unos presupuestos que de verdad sostengan una carga inversora suficiente». Añadió que, mientras tanto, el presupuesto de la Consejería de Fomento «se reduce cada año un 17%».

El Gobierno regional elige Cartagena como sede de la Film Commission

El proyecto para convertir la Región en escenario de rodajes audiovisuales contará también con una red de oficinas municipales

DAVID GÓMEZ

MURCIA. El consejero de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, Marcos Ortuño, informó ayer al Consejo de Gobierno de que Cartagena acogerá la sede central de la Film Commission, un proyecto que pretende convertir la Región en escenario de rodaje de cortometrajes, series de animación, películas, videojuegos, vídeos musicales y anuncios publicitarios. La ubicación concreta está todavía por decidir.

Así lo comunicó la portavoz del Ejecutivo, Valle Miguélez, en la rueda de prensa celebrada para dar cuenta de los principales acuerdos del Consejo de Gobierno. Miguélez recordó que este proyecto cuenta con un millón de euros en los Presupuestos de la Comunidad para 2023 (pendientes de aprobar por la Asamblea Regional). En concreto, la sede de Cartagena «coordinará una red de oficinas filmicas municipales y trabajará para convertir la Región en un lugar atractivo para la industria audiovisual».

Paralelamente, el Gobierno regional contempla una estrategia de impulso de la Film Commission, con acciones entre las que destacan la aprobación de incentivos, bonificaciones y exenciones fiscales para las empresas del sector audiovisual interesadas en utilizar la Región como escenario para los rodajes de sus



La consejera Valle Miguélez, ayer en San Esteban. NACHO GARCÍA / AGM

producciones. También está previsto crear un banco de localizaciones y un procedimiento telemático a través de una página web para que las productoras gestionen 'online' los permisos, autorizaciones y licencias.

Para crear esta red de oficinas

La Consejería de Presidencia ha presupuestado un millón de euros en 2023 para esta iniciativa

filmicas en los municipios, Marcos Ortuño pretende ganarse el apoyo de los ayuntamientos.

Mejoras en 10 depuradoras

Por otra parte, el Consejo de Gobierno aprobó ayer el contrato de asistencia técnica para la redacción de los proyectos de ampliación y mejora de diez depuradoras y bombeos de aguas residuales de la Región, por un importe máximo de 525.203 euros, que será adjudicado mediante procedimiento abierto.

En concreto, se llevarán a cabo actuaciones en las depuradoras de Abanilla, Lorquí, La Unión y Librilla (ampliación); Alhama de Murcia y Roldán-Balsicas, en Torre Pacheco (tanque de laminación de caudales); San Javier y San Pedro del Pinatar (ampliación y mejora de pretratamiento); Casas Nuevas, en Mula (remodelación); y en la estación de bombeo de Cieza, donde se habilitará una segunda línea de impulsión, según la referencia del Consejo de Gobierno.

Asimismo, el Ejecutivo autorizó la concesión directa de subvenciones a ayuntamientos y mancomunidades de Servicios Sociales de la Región para el desarrollo de actuaciones de apoyo a la familia e infancia, por un importe de 2.518.956 euros.

Otro acuerdo destacado fue la concesión, por parte de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, de una subvención de 285.000 euros a la Asociación Salud Mental Molina y Comarca (Afesmo), para financiar un recurso residencial especializado en salud mental para mujeres víctimas de violencia de género.

Un millón para refugiados ucranianos con pocos recursos

D. G. C.

MURCIA. A propuesta de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, el Consejo de Gobierno autorizó la concesión directa de subvenciones, por un importe de 1.052.100 euros, a ayuntamientos y mancomunidades de servicios sociales para que atiendan las necesidades básicas de los refugiados ucranianos en la Región que carezcan de recursos económicos.

La Comunidad concede estas ayudas teniendo en cuenta que un gran número de las personas ucranianas desplazadas a la Región se encuentran fuera del sistema nacional de acogida y en situación de vulnerabilidad. Las subvenciones financiarán los servicios de información y orientación, los de alojamiento y manutención, la prestación de ayudas económicas o de servicios de conciliación, ocio y tiempo libre, así como de aprendizaje del castellano.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el número de personas ucranianas que había solicitado protección temporal en la Región ascendía a 4.803 personas, de las que solo 887 estaban siendo atendidas dentro del sistema de acogida, por lo que se estima que al menos 3.900 personas se han desplazado a la Región huyendo de la guerra y han sido acogidas por familiares, amigos o personas, que por iniciativa privada han decidido apoyarlas.

El TSJ confirma la nulidad de un Pleno por no poder examinar la oposición los expedientes

LA UNIÓN

El tribunal da la razón al PP y sentencia que sus concejales no pudieron ejercer el control al gobierno municipal

LA VERDAD

MURCIA. El Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia (TSJ) ha ratificado el fallo de un juzgado contencioso-administrativo de Cartagena que anuló la convocatoria y el orden del día del Pleno extraordinario del Ayun-

tamiento de La Unión celebrado el 8 de octubre de 2021, tras una demanda del Grupo Municipal Popular. La sentencia aludía a la vulneración del «derecho fundamental» de participación política, tanto por «la inexistencia de razones de urgencia y motivación» como por «la imposibilidad de examinar los correspondientes expedientes, pues, entre las funciones que pertenecen a los miembros de una corporación, se encuentran la de participar en la actividad de control del gobierno municipal».

En su recurso ante el TSJ, el Ayuntamiento, gobernado por

el PSOE, adujo que «si hubo motivación de la urgencia de la convocatoria», así como la evidencia de que los concejales convocados «pudieron instruirse del expediente». De modo que, a su criterio, «no quedó afectado el derecho fundamen-

El alcalde asegura que los ediles populares habían accedido «verbalmente» a celebrar la sesión plenaria para no perder una ayuda

tal a la participación política de los concejales».

Sin embargo, según el TSJ, queda acreditado que «no se facilitó a los concejales la consulta y examen del expediente ni la documentación correspondiente al asunto que se iba a tratar, ni se justifica, como indica la sentencia apelada, por qué la memoria no estaba preparada para ser votada con anterioridad, ni por qué no habían dispuesto de la documentación que acompañaba a la convocatoria».

El único punto del orden del día consistía en la aprobación de una propuesta para optar a ayu-

das del Gobierno central por valor de 150.000 euros, con destino a proyectos de movilidad sostenible. La anulación de este punto no afectó a sus efectos jurídicos, puesto que la solicitud de subvención no fue aprobada posteriormente por el Ministerio.

«No tienen palabra»

El portavoz popular, Joaquín Zapata, aseguró que son «hechos de una tremenda gravedad por vulnerar los derechos más sagrados de la Constitución». Por su parte, el alcalde, Pedro López Milán, recordó que los concejales del PP accedieron «verbalmente» a celebrar el Pleno porque se agotaba el plazo de una convocatoria que «iba a ser beneficiosa para La Unión». Sin embargo, dijo, «después presentaron una demanda», algo que, remarcó, «significa no tener palabra de honor».

«Las empresas deben tener tolerancia cero frente al acoso»

Teresa Castaño Miembro de la directiva de Apremetal, asociación preventivista de Fremm

La Federación Regional de Empresarios del Metal lanza una campaña de sensibilización para prevenir conductas de violencia en las plantillas

PILAR MARTÍNEZ MAÑOGIL

MURCIA. El acoso laboral es un problema que preocupa a las empresas y a las distintas administraciones públicas. Es, además, un delito que está tipificado en el Código Penal, la Constitución Española y el Estatuto de los Trabajadores. De hecho, es obligatorio por ley que todas las compañías cuenten con un protocolo para actuar en estas situaciones. Por ello, desde la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (Fremm) están llevando a cabo acciones para informar y formar a los trabajadores, a través de la creación de Apremetal, asociación preventivista de riesgos laborales de España. Una entidad en cuya directiva se encuentra Teresa Castaño.

—¿Hasta qué punto puede afectar a la salud el acoso laboral?

—En primer lugar, en el protocolo de acoso se habla de tres tipos: el psicológico, que es el moral; por razón de sexo y el sexual. En resumen, todo acoso son conductas de violencia psicológica, reiterada y prolongada en el tiempo hacia una o más personas por parte de otra, que lo que hacen es reducir al trabajador. El acoso genera daños en la salud del trabajador, atenta contra su dignidad, sus derechos de integridad, igualdad, honor, imagen y, sobre todo, hace un fatal favor al ambiente de trabajo que al final es la salud colectiva de todos.

—¿Cómo se puede detectar este tipo de situaciones?

—Primero, cuando una persona trabajadora está siendo acosada se le ve claramente que está infeliz. Además, a la larga sufre trastornos de estrés post-traumático, como pesadillas, ansiedad, angustias, culpas, miedos y tristezas. Lo segundo, que exista hostigamiento. La persona que quiere acosar sabe voluntariamente que lo está haciendo. No es inconsciente, ni involuntario. Tiene muy claro que va a atentar contra la digni-

dad de la persona. También tiene que ser un acto reiterativo, no un hecho aislado.

—¿Cuál es el perfil del acosador?

—El acoso puede venir de cualquier dirección. De un superior; entre compañeros de mismo nivel o de una persona con rango inferior a una de rango superior. Pero, también, por parte de gente externa a la empresa como proveedores y clientes. No podemos decir que el acoso se pueda ver como el blanco y el negro. El día a día está en los grises, en las tonalidades del medio y para eso lo más importante es la formación. Quizá tengamos dentro de nuestras empresas que por sus culturas, experiencias en la vida, circunstancias personales y por su educación no reconocen una conducta acosadora, por eso hay que formarlas.

Ejemplos de acoso

—¿Podría enumerar algunos ejemplos de acoso psicológico?

—Juzgar el desempeño de alguien de una manera ofensiva, coartando mucho sus esfuerzos y habilidades. Poner en cuestión y desautorizar sus decisiones. Facilitar datos erróneos a una persona que tiene que desempeñar un trabajo. Dar órdenes contradictorias o imposibles de cumplir. Provocar a alguien de tal manera que le pueda obligar a reaccionar emocionalmente mal. Así como manipular la reputación personal o laboral a través de rumores por envidia.

—¿Y de acoso por razón de sexo?

—El humor sexista; el trato desfavorable por embarazo o maternidad; o hacer bromas y comentarios sobre las personas trabajadoras que asumen tareas que tradicionalmente han sido desarrolladas por personas de otro sexo.

—¿Y sexual?

—Por un lado están las conductas verbales, como bromas sexuales ofensivas sobre la apariencia física o su condición sexual; o comentarios sexuales obscenos. Por otra parte, están las conductas no verbales, como el uso de imágenes y fotografías de contenido sexualmente explícito, mensajes, cartas o correos electrónicos con carácter ofensivo de contenido sexual. Por último, están las conductas físicas, como pellizcar, tocar,



Teresa Castaño, en la sede de Fremm, en Murcia. VICENTE VICIENS / AGM

SÍNTOMAS PSICOLÓGICOS

«La víctima sufre trastornos de estrés postraumáticos como pesadillas y ansiedades»

DE CUALQUIER DIRECCIÓN

«El hostigador puede ser un superior, un compañero del mismo nivel o de un rango inferior»

abrazar e intentar arrinconar o buscar a alguien para quedar solo con esa persona de forma innecesaria.

—¿Qué puede hacer el trabajador para denunciar el acoso? —Primero pone en marcha el protocolo de acoso, que es un proce-

so que contiene rigor, imparcialidad, rapidez y confidencialidad. El trabajador primero formula una queja a través de un protocolo que ya conoce. Siempre hay personas de referencia durante el proceso que le acompañan. Primero se inicia el expediente, después se recoge información y por última vez se intenta mediar. Una vez que finaliza el expediente se realiza un seguimiento para asegurar que llega bien a término y que no se repite.

—¿Y si se descubre que el acosador reincide?

—La empresa tiene poder disciplinario para suspender el contrato de trabajo, amonestarlo o despedirlo. Todo está tipificado en los convenios y en el Estatuto del Trabajador.

—¿Qué pueden hacer las empresas para favorecer un buen clima laboral?

—Aparte de evaluar el riesgo con el servicio de prevención, tiene que promover comisiones de trabajo enfocadas en el acoso laboral en todas sus vertientes; además de informar y formar a los trabajadores; y sancionar los comportamientos indeseados. También pueden crear acciones de sensibilización y difundir anualmente un ejemplar del protocolo entre todas las personas trabajadoras; que también debe estar en el tablón de anuncios. Se debe informar a las nuevas incorporaciones sobre sus derechos, responsabilidades y mecanismos de acción frente al acoso. Además se debe formar a las personas con responsabilidades.

«No están solos»

—¿En qué consiste la campaña de Fremm contra el acoso laboral?

—En 2021 se difundió un tríptico para prevenir y actuar frente al acoso laboral. En 2022 se hizo un curso gratuito para elaborar un protocolo de acoso en la empresa y un vídeo de sensibilización.

—¿Qué 'feedback' han recibido por parte de las empresas?

—Siempre con gratitud y, sobre todo, aprovechando la oportunidad porque necesitan formación e información en todos los temas, sobre todo, en requisitos legales.

—¿Algún mensaje para las firmas?

—Me gustaría hacer un llamamiento a las empresas que tienen que tener tolerancia cero con el acoso.

—¿Y para los trabajadores?

—Quiero transmitirles que no están solos porque cuentan con el apoyo de las empresas, que tienen poder sancionador. Además, me gustaría hacer un llamamiento a nivel social para recordar a los ciudadanos que igual que nos gusta que nos traten bien, debemos tratar bien a los demás.